

social o cultural. Conuerdo bastante con esta apreciación y me sirvo de ella para reiterar lo básico: que estamos ante una aportación genuinamente representativa de un ámbito de estudio central a la pedagogía, y que ningún educador debería desperdiciar la oportunidad que estas páginas le brindan de mejorar su utilaje axiológico, condición necesaria si de lo que se trata es de optimizar la misma intervención pedagógica.

MIGUEL A. SANTOS REGO

ORTEGA RUIZ, P. y MÍNGUEZ VALLEJO, R. (2001) *La educación moral del ciudadano de hoy*. Barcelona, Paidós.

Los autores, reconocidos en nuestro ámbito pedagógico por su buen quehacer en la rica veta de la *educación y valores*, aportan en esta ocasión un excelente trabajo teórico-práctico acerca de dos temas de renovada actualidad, que ya en el título de su obra aparecen fundidos: la «educación moral»... del «ciudadano de hoy».

El contenido del libro —bien prologado por el profesor J. C. Mèlich— se vertebría en cuatro sustanciosos capítulos: uno introductorio, en el que se cuestiona con profunda reflexión el sentido que debe tener hoy la educación moral, así como su vinculación con una genuina educación de la ciudadanía; a ese primero le siguen tres más, en los que se abordan, respectivamente, la triple competencia moral que precisa un cultivo especial en nuestro contexto actual: «competencia moral para un diálogo inter-cultural», «...para una relación entre Norte y Sur», y «...para la

protección de un medio natural y urbano». Una cabal conclusión cierra este magnífico escrito, utilísimo para los teóricos de la educación (en orden a renovar esquemas básicos en un tema de tanto bullo) y para los prácticos educadores (al dotarles de sugerencias concretas a la hora de iniciar tan importante educación en su tarea cotidiana).

Sería ingenuo intentar reseñar aquí lo más esencial siquiera del rico contenido encerrado en el libro ahora comentado. Parece más oportuno traer a colación algunas tesis de los mismos autores, e intentar glosarlas en determinados momentos. En el primer capítulo, por ejemplo, afirman: «educar moralmente es educar para la responsabilidad, para responder no sólo al otro, sino *del otro*» (p. 24); porque «ser hoy una persona educada moralmente y un buen ciudadano, significa no vivir de espaldas o indiferente a los graves problemas que nos afectan a todos; de modo que los problemas del *otro* empiecen a ser *nuestros problemas*» (p. 28). Afirmaciones, éstas, que fluyen de algunos principios éticos que Ortega y Mínguez hacen muy propios: la dimensión heterónoma de la ética (Levinas), de donde brota la inevitable respuesta solícita, solidaria y compasiva a la «llamada» de todo otro; el compromiso con toda realidad personal y sociocultural ajena concreta, real, viva. Ese marco ético —aquí sólo apuntado— es el que legitima, coherentemente, las propuestas pedagógicas genéricas y concretas de los autores en las restantes páginas que componen su libro.

La «competencia ético-moral», en efecto, no se agota en «el simple aprendizaje de unas estrategias y habilidades» necesarias en este terreno, pues «sin la

*experiencia* de los valores (morales) no es posible su aprendizaje». Sí; en la escuela, en la familia, o en cualquier otro contexto educativo, «se hace indispensable la referencia a unos modelos que, de un modo relativamente estable y continuado, constituyan una *experiencia* del valor moral deseado para que éste pueda ser aprendido» [...], porque el niño-adolescente (a diferencia, en parte, de lo que puede ocurrir en el plano de lo cognitivo) no aprende una conducta valiosa independientemente de otra *persona* que la realice» (pp. 35-45). La «responsabilidad» pues, por un lado, y la «experiencia» de los valores, por otro, se apuntan insistente y convincentemente como dos axiomas insoslayables en toda educación moral que se precie de ser tal.

Sentados estos presupuestos, los autores conforman los tres capítulos siguientes a modo de aplicaciones específicas de los mismos. Así, el segundo de ellos se centra en la «educación intercultural». Tras abordar tópicos básicos, tales como el componente cultural del hombre concreto, o el resbaladizo tema del relativismo-universalismo, Ortega y Mínguez se dedican a desentrañar lo más esencial de la tan llevada y traída educación intercultural. Así, «las muestras de intolerancia no van dirigidas con una cultura determinada, sino también (¿y fundamentalmente?) contra las *personas* que las protagonizan»; o, en una versión ahora positiva, «la educación intercultural no pretende sólo el respeto a las ideas y creencias del otro diferente..., sino además el reconocimiento de su dignidad, de mi responsabilidad hacia él, quien por su sola presencia demanda de mí una respuesta, no sólo de comprensión «intelectual» de

su cultura, sino de *acogida* de su *persona*. Tal respuesta es un acto ético..., por lo que la educación intercultural, si es tal, se traduce necesariamente en una educación *moral*» (p. 66). Poco se ha dicho tan acertado —al menos en nuestro contexto próximo— sobre lo que debería constituir el alma misma de la educación intercultural, tan centrada todavía en el cultivo romántico de las diferencias adjudicadas a las culturas, tan abstractas éstas como desencarnadas.

El tercer capítulo se entiende con la «Competencia moral para una relación entre Norte y Sur». Aquí, los autores desgranan toda una serie de tesis capaces de fundamentar un ámbito como éste, con frecuencia demasiado banalizado. «Las relaciones de los pueblos Norte-Sur se han visto desde la perspectiva de la cooperación [...]; pero se han olvidado que no toda cooperación lleva al desarrollo, promoción y liberación de los países pobres; que hay formas de cooperación que prolongan la situación de dependencia» de estos pueblos. Las relaciones con éstos, ciertamente, «no se deberían fundamentar en la oportunidad política de cooperar, sino en la exigencia moral del reconocimiento de una *deuda pendiente*» (pp. 104-105); es decir, una «deuda» contraída contra la dignidad de los que sufren injustamente la inmoralidad cotidiana —y política— de quienes están en mejor posición. Algo muy bien expresado por los autores así: «La ayuda a los pueblos del Sur [...] implica necesariamente el reconocimiento de los otros de su inalienable condición de *personas*, de su situación de *seres humanos desposeidos de aquello a lo que tienen derecho*» (p. 106). Desde estos parámetros resulta inteligible una

nueva conceptualización de términos clave en este campo, tales como la solidaridad, la justicia o la misma cooperación. Desde esa óptica, también, queda resaltada la necesidad de una educación moral basada en la genuina *compasión*: es necesario apostar —comentan ellos— «por un nuevo tipo de educación, que asuma el sufrimiento ajeno como algo injusto, que haga de la responsabilidad frente al otro, y del compromiso de actuar, una cuestión irrenunciable» (p. 121). Una educación para la empatía, la prosocialidad y el consumo —como se apunta de forma práctica en páginas posteriores— tienen en ese marco todo su profunda razón de ser.

El cuarto y último capítulo se vuelca en la «Competencia moral para la protección del medio natural y urbano». En estas páginas pueden encontrarse pistas de gran valía para entender con hondura de sentido conceptos tan trillados como, por ejemplo, el desarrollo sostenible. Valga, como síntesis, esta cita: «A pesar de las declaraciones solemnes sobre la preservación del patrimonio natural, la filosofía del consumo y despilfarro, del crecimiento ilimitado aún sigue orientando las políticas de los países desarrollados, con la pretensión, además, de imponerla a los que aún están en vías de desarrollo. (Ahora bien), sin un *desarrollo sostenible* que satisfaga las necesidades de las actuales generaciones, sin comprometer la capacidad y necesidades de las futuras, no es posible imaginar un planeta a la medida del hombre. Esto implica cambiar la *filosofía de fondo* que hasta ahora ha explicado las relaciones del hombre con su medio natural» (p. 161). La educación en esta nueva perspectiva

se presenta como algo esencial; una educación moral que ayude a «asumir la responsabilidad frente a los demás desde el convencimiento de que hay cosas que no son de uso exclusivo, sino que pertenecen a *todos*» (p. 167).

El libro aquí comentado tiene la virtualidad de ofrecer claves novedosas para los pedagogos, en general, y particularmente para los interesados en la educación moral y en cada uno de los tres grandes ámbitos a la que ésta se aplica. Su interés dimana también de la utilidad práctica que adquieren sus propuestas pedagógicas concretas a la hora de trabajar en la realidad educativa estas dimensiones morales que están —con toda razón— en el centro de la sensibilidad de todo ciudadano de hoy, como acertadamente apunta el título mismo del libro.

Me felicito de poder haber leído con reposo esta obra de los profesores Ortega y Mínguez, con ocasión de su recensión, a la vez que invito a todos aquellos interesados en los temas que aborda a leerla también, tanto para una mayor formación como para rescatar pistas utilísimas para su puesta en acción.

JOSÉ ANTONIO JORDÁN SIERRA

QUINTANA CABANAS, J. M.<sup>a</sup> (2001) *Las creencias y la educación. Pedagogía cosmovisional*. Barcelona, Herder.

Como continuación y ampliación a su obra *La axiología como fundamentación de la filosofía* (Madrid, UNED Ediciones, 2000) el profesor Quintana Cabanas nos ofrece en este libro su propuesta de una *educación cosmovisional*.